

La *AGRUPACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL «ATP»*
en Coordinación con el Colectivo
MECIMER

INFORMA A SUS CONSOCIOS

- Resolver disputas evitando la vía judicial: las ventajas del arbitraje y la mediación:

<https://okdiario.com/economia/emprendedores/2017/08/19/resolver-disputas-evitando-via-judicial-ventajas-del-arbitraje-mediacion-1252191>

- Las sustracciones internacionales de menores aumentan en verano:

<http://blog.sepin.es/2017/07/sustracciones-internacionales-menores/>